



Ciencia & Sociedad

3 mil

millones de pesos anuales, por una década, pueden llegar a recibir las universidades a través del nuevo FIU.

CHILE AVANZA ACORTAR BRECHAS ECONÓMICAS Y LOGÍSTICAS QUE LIMITAN A LA I+D

Nuevo fondo estructural potenciará el desarrollo e impacto de la ciencia

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Hasta \$3 mil millones al año por una década pueden llegar a recibir entidades con el Fondo de Investigación para Universidades (FIU) que el Presidente Gabriel Boric presentó el 23 de septiembre, cuando se publicaron las bases e inició la trayectoria de la pionera iniciativa con la apertura de su primera convocatoria vigente hasta el 17 de octubre.

Nuevo sistema de financiamiento público a cargo del Ministerio de Ciencia, tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), que cambia formas tradicionales y se perfila como fundamental para el desarrollo científico y de Chile con sus regiones al que pueden postular todas las universidades acreditadas, públicas o privadas, presentando propuestas institucionales de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) de largo plazo.

Aporte estructural

"La mayoría de los fondos estaban enfocados en financiar proyectos específicos, con plazos relativamente cortos y resultados inmediatos. El FIU cambia esta lógica, ya que su foco está en financiar capacidades estructurales dentro de las universidades, permitiendo que se desarrollen investigaciones de largo alcance que respondan a preguntas más profundas y estratégicas para el país", sostuvo el seremi de CTCI para la Macrozona Centro Sur, Gustavo Núñez.

Y explicó que con este fondo, que se adjudicará en dos líneas específicas acorde a distintas características y necesidades institucionales y locales a lo largo y ancho del país, se busca impulsar el abordaje de temas críticos que son retos en el presente y para el futuro a nivel local y global a través de capacidades e infraestructura de I+D+i potente, desde cambio climático, energías renovables a salud pública y transformación digital, mirando el horizonte de lograr el desarrollo sostenible a 2030 como desafío la ONU.

Al respecto enfatizó que "ya no se trata sólo de resolver problemas inmediatos, sino de construir una infraestructura sólida para la ciencia y la tecnología a largo plazo". Por ende,

Pionero sistema de financiamiento público para la investigación en universidades comenzó su trayectoria esta semana, cambiando el paradigma de adjudicar proyectos puntuales con plazos acotados por una inyección de recursos a nivel institucional y de largo plazo con objetivos más ambiciosos y críticos para el país.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

se requiere que las universidades generen ciencia y conocimiento que también puedan innovar y transferir esos saberes en forma de herramientas y soluciones prácticas con impacto para el desarrollo y bienestar.

Reducir limitantes

La gran valoración al nuevo fondo se da en su concepción y aporte potencial para reducir ciertas dificultades en torno al limitado financiamiento a la ciencia en Chile y plazos que limita sus resultados e impacto, reconociéndole como una actividad

permanente dentro de las universidades, principal espacio de producción en el país, y esencial para el desarrollo económico y social.

"Este FIU viene a suplir parcialmente la falta de financiamiento estructural orientado a mantener o potenciar investigación", valoró la vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción (UdeC), Andrea Rodríguez, sobre la existencia de la iniciativa.

Para contextualizar, expuso que "las universidades han insistido desde hace años que los aportes en

gastos de administración de proyectos adjudicados, con un limitado uso en gastos indirectos a proyectos, no permiten generar capacidades necesarias en investigación para las instituciones".

Y profundizó que "aspectos tan relevantes como atracción y retención de talentos, infraestructura y condiciones habilitantes y/o redes de colaboración e internacionalización no son fácilmente cubiertos y en algunos casos no existe financiamiento propio para abordar estos temas".

Benito Umaña, rector de la Univer-

sidad del Bío-Bío (UBB) y presidente de la Agrupación de Universidades Regionales, añadió que "la concursabilidad nos ha permitido alcanzar altos niveles de productividad, pero no se hace cargo de una realidad: Chile no tiene un desarrollo territorial armónico, que haga posible que en cada región exista la infraestructura y los recursos que se requieren para hacer ciencia y tecnología".

Y valoró que "la existencia de recursos basales propiciará un crecimiento más orgánico de las universidades regionales".